

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CONVOCATORIA	9
RELACION DE DELEGADOS	13
ORDEN DEL DIA	19
INAUGURACION	21
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social	23
Discurso del señor René Livchen, Representante del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	33
Discurso del señor Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.	37
Discurso del señor Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	41
Discurso del señor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	43
Discurso del señor Bernardino Villagra, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	45
Discurso del señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	49
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Marco A. Robles	57

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión Plenaria	61
Segunda Sesión Plenaria	81
Tercera Sesión Plenaria	101
Cuarta Sesión Plenaria	125
Quinta Sesión Plenaria	133
Sexta Sesión Plenaria	163
Séptima Sesión Plenaria	181
Octava Sesión Plenaria	195

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión	209
Segunda Sesión	225
Tercera Sesión	235
INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO	249
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968 del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	253

**VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

PRIMERA SESION PLENARIA

19 de Febrero de 1968

(9.30 horas)

El Sr. Presidente del Comité, Sr. Ignacio Morones Prieto, una vez declarada abierta la sesión, hace llegar su saludo a los señores representantes de los gobiernos e instituciones de seguridad social y representantes de los organismos internacionales, encareciendo al Sr. Wildmann que expresara su felicitación al Sr. Melas por su reciente nombramiento como Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Asimismo, manifiesta su agradecimiento a los componentes de las Comisiones Regionales Americanas CISS-AISS por las labores realizadas.

Por igual, agradece la colaboración prestada por la Caja de Seguro Social de Panamá, y felicita especialmente a su Director, Sr. Laurencio Jaén Ocaña, y a su Subdirector Sr. Rogelio Anguizola, por sus esfuerzos y diligencias para que pudieran celebrarse los distintos eventos programados.

Pasando al primer punto del Orden del Día, "Elección de la Mesa Directiva", propuso como candidato para la Presidencia de la Conferencia al Sr. Laurencio Jaén Ocaña, Director de la Caja de Seguro Social de Panamá, cuya dedicación por la seguridad social es bien conocida por todos.

Acogida por aclamación la sugerencia hecha por el Sr. Presidente, el Sr. Laurencio Jaén Ocaña pasó a ocupar la Presidencia, expresando que agradecía profundamente el alto honor que se le confería, el que interpretaba como una demostración de afecto y simpatía hacia su Patria y a la Caja de Seguro Social, prometiendo poner todo su entusiasmo y dedicación en sus funciones, a fin de cooperar en los altos fines que a todos los animaban en cuanto al mayor éxito de la Conferencia, y proseguir así por los nobles postulados y principios de la seguridad social americana.

A continuación, el Sr. Miguel Angel Cussianovich, en nombre de la delegación del Perú, propuso para Vicepresidente de la Conferencia, al Sr. Manuel De Guzmán Polanco, Presidente del Instituto Nacional de Previsión de Ecuador, proposición que fue aceptada por aclamación.

El Sr. Manuel De Guzmán Polanco, agradeció la confianza que los señores delegados habían depositado en él, y ofreció su dedicación plena para estar a la altura del cargo conferido y contribuir al mejor resultado de la Reunión.

De inmediato el Presidente Sr. Laurencio Jaén Ocaña, puso de manifiesto que era costumbre en la Organización, que el Secretario del Comité ostentase las funciones de Secretario de la Conferencia, y que si todos los señores delegados se identificaban con su proposición, se designaría para el cargo de referencia al Sr. Gastón Novelo; propuesta que fue aceptada por unanimidad.

Acto seguido la Presidencia solicitó de la Secretaría General que presentase su Informe.

En tal sentido, el Sr. Gastón Novelo expresó, que la Secretaría General había preparado el correspondiente Informe que comprendía las actividades realizadas desde la VII Reunión de la Conferencia, celebrada en Asunción del Paraguay en junio de 1964 y XII Reunión del Comité, hasta la presente Asamblea, de cuyo contenido iba a hacer una breve síntesis, ya que el documento había sido previamente repartido a los señores delegados y representantes de la Conferencia.

Entre las actividades derivadas de los acuerdos formulados en las reuniones de la Conferencia y del Comité en Asunción del Paraguay destacan por orden cronológico:

El II Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, celebrado en Caracas en 1966, en el cual se presentaron valiosos trabajos sobre el tema y materias conexas, acordándose que el próximo Congreso se celebrase en Santiago de Chile a mediados de 1969, así como la conveniencia de que se celebrasen Coloquios, intermedio entre los Congresos, uno de los cuales podría ser en la ciudad de Bogotá (Colombia).

En San José de Costa Rica, en abril de 1966, tuvo lugar la XIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social

en donde se procedió a la elección de autoridades, resultando electos como Presidente y Vice-Presidente del Comité respectivamente, los Sres. Ignacio Morones Prieto y Emilio Cubas, así como quedó integrada la Comisión Ejecutiva por Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay.

Como hecho de gran significación se entendió en un Anteproyecto de Reformas al Estatuto presentado por la Secretaría General, acordándose al efecto que se nombrase una Comisión Especial Dictaminadora que se reunió en la ciudad de México, del 20 al 28 de febrero de 1967 con la participación de representantes de Argentina, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América, México, Nicaragua, Panamá, Perú y la República Dominicana, de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

Se aprovechó esta reunión, para cumplimentar otro de los acuerdos adoptados por el Comité, el relativo a la creación de la Comisión Jurídico Social a propuesta del Secretario General, Sr. Amadeo Almada, para lo que se reunió un Grupo Preparatorio de Actividades para que pudiera empezar a trabajar una vez constituida la Comisión en la próxima reunión del Comité a celebrarse en la ciudad de Panamá.

Un acto de lo más trascendente para la Organización fue la celebración del XXV Aniversario de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que a invitación del Gobierno y de las instituciones del seguro social del Perú, se celebró con tanta solemnidad como emotividad en la ciudad de Lima, del 10 al 16 de septiembre de 1967. Es muy significativo que tal evento se celebrase en dicho país, pues precisamente el inicio de la Conferencia se llevó a cabo en ocasión de la inauguración del Hospital Obrero de la Caja Nacional del Seguro Social, en donde se creó un Comité Interamericano de Iniciativas en Materia de Seguridad Social, que planteó las bases de la creación de la Conferencia, que se llevó a efecto en 1942 en la ciudad de Santiago de Chile.

Aprovechando esta oportunidad se verificó una reunión extraordinaria del Comité que tuvo como motivo principal ir preparando la actuación de la VIII Conferencia, así como sesionaron los Grupos de Trabajo de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social CISS-AISS, Médico Social, de Actuarios y Estadísticos, de Organización y Métodos y Jurídico Social, que fueron elaborando los infor-

mes que debían presentarse en su próxima reunión en la ciudad de Panamá.

Igualmente se llevó a cabo en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo un Simposio en donde se entendió en un estudio presentado por la Oficina Internacional del Trabajo denominado "La Seguridad Social en las Américas" y en la monografía editada por esta Secretaría General intitulada "Manual Interamericano de Instituciones de Seguridad Social", obras ambas que analizan el desarrollo y tendencias de la seguridad social en el Continente. Esta colaboración de la Conferencia Interamericana y la Organización Internacional del Trabajo es una muestra más de la estrecha relación que ambas asociaciones guardan entre sí.

En el transcurso comprendido entre las reuniones de Asunción y ésta que se está celebrando, nuestra Organización llevó a cabo numerosas actividades, de las que no voy a dar cuenta sino en cuanto a los hechos más destacados, pues como dije, podrán ustedes verlos en detalle en el Informe distribuido.

Uno de los eventos más importantes comprendidos en el lapso que el Informe abarca fue la reunión de la XVI Asamblea General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social que se celebró en mayo de 1967 en la ciudad de Leningrado, en donde muchos de los aquí presentes tuvieron la oportunidad de concurrir y en donde además de entender en varios estudios técnicos se conoció la panorámica de la proyección y la política de la seguridad social en el mundo.

En esta ocasión fue electo Presidente de la Asamblea el Sr. Reinhold Melas, destacado funcionario del seguro social austríaco. En nombre de la Mesa Directiva, el Sr. Ignacio Morones Prieto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social pronunció un discurso en el que se puso de manifiesto la colaboración existente entre la Asociación Internacional de la Seguridad Social y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y presentó un panorama de las tendencias de la seguridad social en América.

Es importante mencionar la renovada importancia concedida a la coordinación de las actividades de los organismos internacionales que se ocupan de la Seguridad Social en América. Este asunto mereció especial atención en la Reunión de la VIII Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo,

celebrada en Ottawa, Canadá, en septiembre de 1966, en donde se trató la política social y el desarrollo económico en las Américas, que tuvo como consecuencia el "Plan de Ottawa", que señala la importancia del papel de la seguridad social y del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, en el progreso social y económico. En uno de los puntos del mencionado documento, se destacó la conveniencia de la coordinación de actividades de la Seguridad Social en las Américas y se encargó a la OIT la iniciativa de esta acción, que tuvo cumplimiento en febrero de 1967 en la sede de la O.I.T., en la ciudad de Ginebra.

Es digno de tener en cuenta que la Organización Internacional del Trabajo acordase que una segunda reunión de coordinación entre los organismos internacionales se efectuase con ocasión de estos eventos que estamos celebrando, para dar énfasis sobre todo, a la acción de los organismos internacionales para propiciar la extensión de la seguridad social a la población rural.

Organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y la Organización de los Estados Americanos se reunió en uno de los salones del Comité en noviembre de 1967, un grupo de economistas y técnicos de la seguridad social para entender en lo que se refiere a Seguridad Social y Planificación Nacional y en donde se conoció un documento que con este título preparó el Sr. Ricardo R. Moles.

La Secretaría General tuvo la oportunidad de asistir al Primer Congreso Nacional de Seguridad Social, auspiciado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social celebrado el mes de diciembre de 1967, haciendo una exposición sobre política de la seguridad social, en el que también colaboraron en otros temas funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Organización de los Estados Americanos y de la Organización Internacional del Trabajo.

En cuanto a uno de los capítulos que se refiere el Informe, el relativo a las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, hay que resaltar los eventos realizados en relación a estas actividades: el Congreso de Prevención de Riesgos Profesionales de Caracas, la Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos, la Reunión de los Grupos de Trabajo de las Comisiones Médico Social, Organización y Métodos, y de Actuarios y Estadísticos, en Costa Rica, la Reunión de Grupos de Trabajo de las mismas Comisiones, en Lima

y las Reuniones de estas Comisiones Regionales a celebrarse en Panamá. Con ello, se demuestra la actividad constante y permanente que a estos aspectos técnicos concede la Asociación Internacional de la Seguridad Social y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, a través de las Comisiones Regionales Americanas.

Lugar importante ocupa en el Informe las actividades relativas al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, creado en la VI Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y cuyo funcionamiento se encomendó a la acción conjunta del Comité y del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual ha rendido los frutos que de él se esperaban.

A los cursos dictados en el Centro han asistido funcionarios de distintas ocupaciones, de casi todas las repúblicas de América, al igual que los maestros han procedido de diferentes países, tanto europeos como americanos, habiéndose contado con la colaboración de organismos internacionales como la OIT, la AISS, la OEA, la OPS.

La labor docente arroja en la breve historia del Centro, 62 cursos dictados, 429 materias impartidas y 2069 participantes.

Entre las actividades realizadas por el Centro se está programando la organización de cursos nacionales en diversas materias de breve duración.

En cuanto a publicaciones el Informe hace una relación detallada. Entre ellas se han editado la Memoria de Labores de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII Reunión de su Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social que sesionaron en Asunción del Paraguay en 1964, la Memoria de Labores correspondiente a los actos que tuvieron lugar con motivo del XXV Aniversario de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que tuvo lugar en la ciudad de Lima, Perú, en septiembre de 1967, y para la cual se imprimieron los siguientes estudios: Manual Interamericano de Instituciones de Seguridad Social, Bibliografía de Seguridad Social, Acción de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social 1942-1967.

Se editó también el III Tomo de la Compilación de Normas Internacionales de la Seguridad Social y en cuanto a la revista "Seguridad Social", en el lapso que comprende el Informe, aparecieron los

números del 26 al 48, que van desde marzo de 1964 a diciembre de 1967.

En cuanto a publicaciones conjuntas con la Asociación Internacional de la Seguridad Social se editaron diez informes correspondientes a la XV Asamblea, así como se hizo la reseña de la Memoria de Labores de la XVI Asamblea celebrada en Leningrado en 1967, de la que se acordaron publicar cinco Informes y traducir al español el Informe sobre el seguro de accidentes de los trabajadores independientes.

En lo relativo a publicaciones coordinadas con la Oficina Internacional del Trabajo se editó la Ponencia presentada a la VII Reunión de Paraguay, concerniente a "Reciprocidad de Trato en los Países Americanos en Materia de Seguridad Social", en versiones española, francesa e inglesa, y está pendiente de imprimirse el documental presentado al Simposio que se llevó a efecto en Lima sobre "La Seguridad Social en las Américas".

En lo referente al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social parte de la aportación económica que la Oficina Internacional del Trabajo dedica al Comité, ha sido empleada en la publicación de cuadernos técnicos, de los cuales seis están ya editados y dos saldrán próximamente.

A continuación el Sr. Novelo hizo alusión a las actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social que actúan en colaboración del CISS y de la AISS, sobre todo a la Médico Social, cuya IV Reunión se celebrará conjuntamente con un evento que se tiene proyectado para enero del año de 1969, el Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, procediendo así como se hizo en la Comisión de Prevención e Riesgos Profesionales y el Congreso Interamericano de Prevención de los Riesgos Profesionales.

En lo concerniente a las actividades futuras inmediatas de la Conferencia, en las cuales participarán varios organismos internacionales, suponen los siguientes eventos a partir de las reuniones que se celebran en Panamá.

Mesa Redonda sobre Seguridad Social e Integración Económica Regional. Convocada por OIT-CISS.—México, D. F. noviembre de 1968.

Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, convocado por el CISS y la Comisión Regional Americana Médico Social AISS-CISS.—México, D. F. enero de 1969.

IV Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social AISS CISS.—México, D. F. enero de 1969.

III Congreso Interamericano para la Prevención de los Riesgos Profesionales, convocado por AISS-CISS.—Santiago de Chile, marzo de 1969.

IV Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de los Riesgos Profesionales AISS-CISS, Santiago de Chile, marzo de 1969.

Por último, el Sr. Novelo, expresó cómo en el Informe presentado podía apreciarse el esfuerzo y dedicación que la Secretaría General había tenido que realizar para dar cumplimiento a las actividades de los distintos órganos que integran la Conferencia en un lapso tan prolongado, y cómo agradecía a los señores delegados y representantes, la atención prestada al resumen que había tenido el honor de exponer.

Terminada que fue la intervención del Sr. Secretario General, los señores delegados y representantes expresaron su complacencia con nutridos y prolongados aplausos.

A continuación, el Presidente Sr. Laurencio Jaén Ocaña felicitó al Sr. Novelo por el excelente Informe presentado y por la brillante forma en que había sido expuesto.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el Sr. Manuel Fernández Stoll (Perú) quien expresó que no obstante de que los aplausos con que se había recibido el Informe de la Secretaría General eran fiel testimonio de la aprobación unánime de los concurrentes, quería manifestar personalmente su felicitación por las actividades realizadas por la Secretaría General. Añadió, que a su juicio, es de singular importancia la íntima colaboración existente en la actualidad entre la Conferencia Interamericana de Seguridad Social con las otras organizaciones internacionales con que tiene tradicional relación, y a la que se había unido en esta ocasión la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, labor realizada por el Sr. Novelo con dedicación y capacidad singulares que ameritan el voto de aplauso que se le ha dado, por lo que se adhería completamente a la labor cumplida por el Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El Sr. Fernández Stoll felicitó a los organismos internacionales por la colaboración prestada al Comité y también al Instituto Mexicano del Seguro Social por la cooperación que ha venido prestando a la Organización.

Para terminar, hizo llegar su congratulación al Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social por la labor de coordinación efectuada con el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en lo que se refiere a las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social.

En uso de la palabra, el Sr. Rogelio Ernesto Anguizola dijo que en la introducción del Informe se encuentra una frase en la que se expresa la acción y la ideología que la Secretaría General ha llevado a efecto entre el transcurso del tiempo que supone la Reunión de la Conferencia celebrada en Asunción del Paraguay y la que en estos momentos se está realizando, al decir que el contenido del Informe "permite valorar las actividades realizadas y la importancia que han significado en la promoción e impulso de la política de seguridad social de los países americanos, al propiciar eventos sobre aspectos técnicos, administrativos, médicos, jurídicos y conmemorativos.

Especial atención se prestó a la difusión de los resultados obtenidos por los medios de publicidad propios del Comité, y los que se realizan en colaboración con la Asociación Internacional de la Seguridad Social, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, y los cuadernos técnicos resultantes de la aplicación del crédito OIT-CISS".

Es por ello, añadió, que la delegación de Panamá desea dejar constancia de que, al analizar los valores de la obra común de la Conferencia, ocupe un lugar relevante la magnífica tarea realizada por la Secretaría General que tan eficientemente dirige el Sr. Novelo.

Intervino a continuación el Sr. Beryl Frank, (OEA) quien unió sus felicitaciones al Informe presentado por el Secretario General por ser un documento suscito, pero ordenado y completo, en el cual se refleja la inteligencia y la energía del Sr. Novelo y sus colaboradores, añadiendo que es motivo de satisfacción para todas las instituciones de seguridad social de América y los organismos internacionales haber cooperado en la obra de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

El Sr. Beryl Frank hizo propicio el momento para hacer extensiva su felicitación al Sr. Gonzalo Arroba, Director del Centro Interameri-

cano de Estudios de Seguridad Social, con quien la OEA ha colaborado mediante la concesión de becas y envío de profesores, así como en el auspicio de una reunión sobre Seguridad Social y Planificación Nacional.

Acto seguido el Sr. Jorge Barascout (Guatemala), hablando en nombre de la delegación de su país, expresó que se podía observar que las actividades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social habían sido últimamente robustecidas hasta el punto de haber vitalizado la obra de la Asociación, pudiéndose llegar a la conclusión de que ello ha venido a influir en el desarrollo de la seguridad social americana.

Esta promisorio labor, es indudable que es debida en gran parte a la actuación de la Secretaría General, al igual que por la colaboración prestada por los organismos internacionales, así como por la adhesión prestada por las instituciones de seguridad social americanas, no habiendo que olvidar tampoco el gran apoyo prestado por el país sede, México y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por igual, las actividades del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social han sido valiosas y meritorias y es de esperar que se continúen y robustezcan con el impulso de su Director, el Sr. Gonzalo Arroba.

El Sr. Barascout, expresó que merece considerarse muy especialmente, la actividad del Secretario General, Sr. Gastón Novelo, a quien en este momento, tanto él, como su delegación, hacen llegar su felicitación más efusiva.

Concedida la palabra al Sr. Bonifacio Irala Amarilla (Paraguay) manifestó que de la exposición hecha por el Sr. Novelo, en el Informe rendido por la Secretaría General, se desprende la actividad y eficiencia realizada últimamente por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, a la que se adhiere por completo la delegación paraguaya, así como hace llegar al Secretario General su felicitación más sincera.

En uso de la palabra, el Sr. Carlos M. Mattos (Uruguay), se dirigió a la Asamblea en los siguientes términos: La Secretaría General, con un grupo de funcionarios de extraordinaria capacidad digna de su Secretario General, ha preparado el documento que tenemos a la vista y que, hace historia en esta Organización, para que los que han de ve-

nir después, comprendan cuáles han sido las labores y dificultades que ha tenido que enfrentar nuestra Conferencia en su primer cuarto de siglo de vida.

No me extraña, del Sr. Novelo, la excelencia del documento presentado y la perfecta exposición que de él ha hecho, ya que la habíamos visto actuar en Lima, quedando sumamente impresionados de su alta capacidad y de su consagración a la función que realiza.

Por ello, en nombre de la delegación del Uruguay felicito al Sr. Novelo y a todos los que han colaborado con él, en este magnífico documento el cual reitero, hará historia en la seguridad social de las Américas.

Acto seguido, el Sr. Plácido Somoano Pérez (Cuba) manifestó que la delegación de su país también quería expresar su congratulación por el Informe del Sr. Novelo y por el cúmulo de actividades realizadas por la Secretaría General del Comité.

Manifestó que aprovechaba la oportunidad para hacer llegar un cordial saludo a los dirigentes de la Caja del Seguro Social de Panamá por las facilidades otorgadas para la celebración de la Conferencia, y que agradecía la oportunidad que se le había dado a su país para concurrir a ésta Reunión en la que están presentes las naciones americanas con la confraternidad que supone el lema que Panamá ha dado al evento "Unidos por la Seguridad Social".

El Sr. delegado puso de manifiesto que a través del curso de la Conferencia expresará sus puntos de vista en cuanto a la Seguridad Social se refiere y muy especialmente cómo ella ha sido establecida por el actual gobierno de su país, con el propósito de cooperar con los demás países hermanos del Continente para el mejor bienestar de sus pueblos.

El Presidente concedió la palabra al Sr. Leo Wildmann (AISS) que manifestó deseaba hacer llegar su felicitación a su colega y amigo, el Sr. Gastón Novelo, por su claro y completo relato de las actividades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Asimismo agradeció, las varias referencias que el Sr. Novelo había hecho a la colaboración prestada por la Asociación Internacional.

de la Seguridad Social, y cómo estaba dispuesto a continuar esta cooperación y aún a estrecharla más, puesto que deben unirse todos los esfuerzos tanto de los organismos internacionales como nacionales para resolver los muchos problemas a los cuales se enfrenta el desarrollo de la seguridad social.

A continuación, expresó que opinaba que las publicaciones eran la medida adecuada para llevar al conocimiento de los interesados la realización y el progreso de la seguridad social, por lo que consideraba de gran utilidad los "extractos de seguridad social" cuya versión en español se hacía en México, así como las publicaciones llevadas a cabo por la AISS y el CISS, entre ellas la Revista "Seguridad Social". Destacó, asimismo, el H. Wildmann la importancia de la labor emanada de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social que actúan en colaboración con parte del CISS-AISS, cuya composición y actividades futuras habían sido fijadas en la reunión que acababa de celebrarse; igualmente manifestó su complacencia, y ofreció la colaboración de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, en el Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social que el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social tiene programado.

De inmediato el Sr. Carlos A. Paillas (Argentina), expresó que el exhaustivo documento que se había hecho llegar a los delegados antes de la reunión, y que contiene la labor realizada por la Secretaría General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, era una prueba suficiente de la labor cumplida, y que habiéndose oído ya en la sala las manifestaciones hechas por otros representantes, consideraba innecesario agregar otros conceptos, y que únicamente deseaba a nombre de su país y del suyo propio, felicitar al Sr. Novelo, al igual que al Sr. Arroba en su calidad de Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, por la labor realizada.

El Sr. Paillas terminó diciendo que también había que felicitar a los Sres. Juan Bernaldo de Quirós, Luis García Cárdenas y Olga Palmero Zilveti, así como a la secretaria Virginia López, eficaces colaboradores de la Secretaría General, y cuya labor había sido puesta de relieve en las reuniones previas a esta Conferencia, por lo que pedía para ellos un caluroso aplauso; el cual fue nutrido por los señores delegados.

Seguidamente el Sr. Alberto Cabeza de Vaca, (Ecuador), expresó que su deseo era doble, por un lado felicitar al Sr. Novelo, por el ex-

celente informe presentado, y otro, agradecer al Comité y al Centro Interamericano por la capacitación prestada a varios funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, así como dejar constancia de la magnífica cooperación de todos los organismos internacionales que han actuado en las reuniones de Panamá.

A continuación el Sr. Gonzalo Rojas (Nicaragua) en nombre de su delegación, hizo llegar las congratulaciones de la delegación que representa al Sr. Secretario General del Comité, por haber presentado en forma clara, concisa y brillante la labor permanente y fructífera llevada a efecto, la que en unión mancomunada con los otros organismos internacionales de seguridad social, ha venido a contribuir decididamente al desarrollo de la seguridad social americana.

El Sr. delegado de Nicaragua, finalizó su intervención diciendo que era para él un honor expresar su más cumplido agradecimiento al Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, al Secretario General del mismo, Sr. Gastón Novelo, a sus colaboradores y al Sr. Gonzalo Arroba, por la cooperación permanente que habían prestado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social para la mejor preparación técnica y administrativa de los funcionarios que había enviado para su capacitación, y que también quería dejar constancia de su felicitación a los altos funcionarios del seguro social de Panamá, que habían logrado la realización del lema que habían dado a estos eventos, "Unidos por la Seguridad Social".

En uso de la palabra, el Sr. Carlos Martí Bufill, (OISS) felicitó al Sr. Novelo, a quien dijo conocer hacía tiempo, y a quien en todo momento y actuación había podido apreciar su espíritu de trabajo y competencia, así como su magnífica disposición en cuanto al desempeño de alto cargo que tan merecidamente ostenta.

De inmediato el Sr. Antonio José Terra (Uruguay) habló en nombre del Consejo Familiar de Asignaciones Familiares de su país, felicitando al Sr. Novelo por la brillante exposición que del documentado Informe había realizado, y en cuyo contenido, a su juicio, destacaba la docencia de la seguridad social que es imprescindible para el desarrollo de su legislación y que debería realizarse ampliamente desde cursos elementales hasta llegar a los claustros universitarios.

Acto seguido, el Sr. Gonzalo Arroba (CIESS), manifestó que en la muy concisa, pero precisa síntesis que el Sr. Novelo había presentado

en relación al Informe de la Secretaría General del CISS, se había hecho alusión a las actividades del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, y que como además la reseña específica de ellas suponía un documento que previamente se había repartido a los señores delegados, no iba a hacer más que una breve referencia a las labores del Centro que tenía el honor de dirigir.

Expresó que en los cinco años de actividades que cumplía el Centro Interamericano el próximo mes, se había podido recopilar una valiosa información, porque hasta cierto punto había servido el Centro como una especie de laboratorio para examinar y proceder en cuanto a las necesidades e inquietudes de las instituciones americanas en cuanto a la capacitación que a su personal se refiere, es por ello, por lo que en el Informe que se presenta se encontrará en su primera parte una recopilación de experiencias y una tesis en cuanto a la docencia a impartir.

Es indudable, que una de las transformaciones que se han operado últimamente, las cuales ha tenido muy en cuenta el Centro, es la evolución sufrida en el paso que se está dando y que viene a transformar el concepto clásico del seguro social a la ideología moderna de la seguridad social, la cual permitirá la cobertura de muchos sectores laborales, especialmente los trabajadores agrícolas.

Además, de esta ideología de la seguridad social se ha tenido también la práctica que implica dar un gran énfasis a la preparación administrativa de los funcionarios del seguro social en cuanto a la enseñanza de organización y métodos, que venga a aminorar uno de los grandes males que afecta a toda institución del seguro, el de la burocracia.

Precisamente, en base de esta experiencia y por indicación expresa de su Presidente, el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Sr. Ignacio Morones Prieto, se han examinado una serie de programas que podrían multiplicar la labor del Centro, cual son por un lado, que el funcionario que haya recibido una preparación profesional, al volver a la institución en que trabaja imparta sus conocimientos a sus compañeros, y por otro, que se lleven a efecto cursos breves de determinada enseñanza, más bien administrativa, en base nacional, bajo la dirección del Centro con la ayuda de sus profesores. Muchos países se han interesado ya en esta capacitación del personal de una institución del seguro social específica en colaboración con el Centro, como son Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay.

En el Informe presentado por el Centro, se deja expresa constancia de la colaboración estrecha y fructífera prestada por diversos organismos internacionales. En primer lugar, desde luego, y por obra de la misma resolución de la Conferencia que le creó, la realizada por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, y sobre todo del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual ha puesto a su disposición las magnificas instalaciones edificadas ex-profeso, así como le ha dotado de los fondos necesarios para complementar su presupuesto y ha prestado sus funcionarios más capacitados para impartir sus conocimientos en distintos cursos.

Dejo expresa constancia, el Sr. Arroba, de que se a recibido del Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Sr. Ignacio Morones Prieto, toda serie de ayuda material y moral sin exigencia ninguna, ejemplo de generosidad que dificilmente se encuentra y que prueba el gran sentido americanista que tomó para sí México, al auspiciar la creación del Centro Interamericano de Seguridad Social.

La colaboración de la Organización Internacional del Trabajo se ha manifestado principalmente en la canalización de una gran parte del crédito que otorga al Comité Permanente Interamericano a las labores del Centro, lo cual ha permitido ampliar el número de becas, contar con selectos profesores y editar los cuadernos técnicos. Debo decir que en los últimos meses, la Oficina Internacional del Trabajo ha mostrado decidida voluntad de estrechar más aún esta colaboración y de incrementar hasta donde los medios materiales lo permitan.

La Organización de los Estados Americanos ha dedicado igualmente dinero y esfuerzo en las actividades del Centro, lo cual ha permitido contar con profesores y traer varios becarios. La estrecha vinculación mantenida con el Sr. Beryl Frank, ha permitido una nueva forma de colaboración institucional manifestada en el Seminario que tuvo lugar en septiembre del año pasado en los locales del Comité, para tratar el interesante problema de la Seguridad Social y la Planificación Nacional, el cual revistió caracteres singulares, ya que por primera vez se confontan alrededor de una mesa redonda, expertos seleccionados en toda América en la economía y en la seguridad social.

También ha sido muy fructífera la colaboración de la Asociación Internacional de la Seguridad Social que ha puesto incondicionalmente al servicio del Centro sus muy numerosas y valiosas publicaciones, a la vez que ha actuado como intermediario para la búsqueda de profesores calificados.

Algunas instituciones nacionales han prestado colaboración al Centro, como la Administración de Seguridad Social de Estados Unidos, poniendo a su disposición, material didáctico y enviando como profesores a algunos de sus funcionarios, habiendo ofrecido poner a disposición de los alumnos, una vez terminados sus estudios, el conocimiento y funcionamiento de los equipos y el procedimiento operativo de la Seguridad Social Americana.

Igualmente, a través de la Administración de Seguridad Social de los Estados Unidos, la AID ha concedido un número apreciable de becas para que funcionarios americanos puedan asistir al Centro en busca de una mayor preparación y especialización.

Deseo también referirme a algunas actividades futuras. Además de los cursos nacionales a que he hecho referencia, el Centro ha recibido el pedido y la consulta de numerosas instituciones en el sentido de que sí podría auspiciar la formación profesional integral y en algunas especialidades, como es por ejemplo la carrera actuarial, y la de economía, para que luego pueda pasar el estudio de estas especialidades a nivel universitario. El Centro está preparando actualmente un Directorio Interamericano de Técnicos de Seguridad Social, que será de gran valor para la utilización del personal capacitado, tanto en los cursos internacionales que se realizan en México como los nacionales a desarrollar en determinada institución de seguro social de un país.

Por último, se refirió el Sr. Arroba que por expresa instrucción de su Presidente se integraría el Consejo Técnico Consultivo del Centro Interamericano que contempla sus Estatutos, el cual se pensó que debía estar integrado por representantes de los organismos internacionales que colaboran con él: la OIT, la AISS, la OEA, y que también contaría en su seno con personalidades relevantes en el ámbito de la seguridad social americana.

Acabada la disertación del Sr. Arroba, el señor Presidente, le agradeció su importante intervención y concedió el uso de la palabra al delegado de Estados Unidos, Sr. George H. Thigpen.

El Sr. Thigpen hizo ver que, su delegación concurría a esta Reunión en calidad de observador, por lo que quería agradecer al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social la atenta invitación hecha. Igualmente felicitó al Secretario General, Sr. Gastón Novelo, por la brillante exposición de su Informe y por la excelente labor rea-

lizada por la Secretaría, así como el Sr. Arroba por la labor llevada a cabo en la dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, en la cual, como había sido manifestado, había colaborado la Administración de Seguridad Social de Estados Unidos de América, por la obra valiosa que realizaba.

Para terminar, el Sr. Thigpen, manifestó, que ésta era la tercera reunión a la que había asistido conjuntamente con el Sr. Myers y que había apreciado la participación valiosa que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social había prestado a la seguridad social en las Américas.

De inmediato el Sr. José Antonio Ortiz (El Salvador) expresó que como delegado del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en calidad de representante laboral, quería sumarse a las felicitaciones hechas al Sr. Novelo por el Informe presentado, agregando que traía instrucciones expresas del Honorable Consejo Directivo de su Institución para agradecer en esta Asamblea, al Sr. Ignacio Morones Prieto, por la delegación enviada a su país al frente de la cual estaba el Sr. Novelo y que la integraban los Sres. Juan Bernaldo de Quirós, Luis García Cárdenas y Sergio Alardín, la cual con motivo del Primer Congreso Nacional de Seguridad Social, había asesorado en cuanto a política de seguridad social, que tanto había influido en la defensa de la unificación del seguro social de su país.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el Sr. René Livchen (OIT) para unirse, en primer término, a los muy calurosos conceptos de felicitación recaídos en el Informe presentado de manera oral y escrita por el Sr. Novelo.

En cuanto a un futuro inmediato, continuó diciendo el Sr. Livchen, se puede apreciar el esfuerzo de la Organización Internacional del Trabajo en cuanto a continuar y reforzar su colaboración y aportación al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, como se ha escuchado esta mañana en voz del Sr. Arroba.

Por lo que se expresa en la parte introductiva del Informe del Secretario General, nuestra intención es continuar los esfuerzos a nivel continental sobre la integración económica y la seguridad social en América Latina. A estos efectos, en este mismo año, en la ciudad de México, se organizará conjuntamente por la OIT y el CISS un Seminario de Expertos, en la cual participarán técnicos de la OEA, la ODECA, la ALALC, la AISS, la OISS y del BID.

Afirmó que la delegación de la Organización Internacional del Trabajo presente en este evento, quería dejar constancia, como en efecto lo hacía, de la intención del organismo que representa en cuanto a reforzar sus esfuerzos en el campo de la seguridad social a nivel continental.

Acabó diciendo el Sr. representante que estos planes y otros serán objeto de tenerse en cuenta en la Reunión de Coordinación que tendrá lugar a principios de la semana entrante en esta ciudad de Panamá.

En uso de la palabra el Sr. Bernardino Villagra (OPS) expresó cómo en su nombre y en el de la delegación que representa se unía a todos los presentes en las felicitaciones hechas al Sr. Novelo y a la Secretaría General por la presentación de su magnífico Informe de actividades, el cual demuestra con cuánta madurez y suficiente voluntad de acción, se había obrado para llevar adelante los programas propuestos por la Organización.

Agradeció igualmente las referencias que se hacían en el Informe a la colaboración prestada por la Oficina Panamericana de la Salud, cuyo espíritu siempre ha sido, y lo sigue siendo, el de cooperación tanto con instituciones nacionales, como con organismos internacionales, como se refleja en la decisión adoptada en su XVII Reunión del Consejo Directivo, celebrada recientemente en Trinidad-Tobago, en una de cuyas resoluciones se aprobó la formación de una Comisión de Grupos de Expertos para que conjuntamente estudiaran los problemas que les son comunes en cuanto al bienestar físico y económico de los pueblos de América.

El Sr. Presidente, Sr. Laurencio Jaén Ocaña, después de manifestar que se unía a las felicitaciones hechas al Sr. Arroba por su gestión en el Centro Interamericano puso en conocimiento de los señores delegados que se pasaba al tercer punto del Orden del Día, "Desarrollos Recientes de la Seguridad Social en América en el período de 1964 a 1967", el cual iba a ser expuesto por el Sr. Luis García Cárdenas, Jefe de los Servicios Técnicos de la Secretaría General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, en reemplazo del Ponente, Lic. Gabriel Arteaga, quien se había excusado por no poder asistir a esta Reunión y había solicitado a la Secretaría que presentase el trabajo.

En uso de la palabra, el Sr. García Cárdenas, expresó que iba a hacer un breve análisis de los objetivos del trabajo, puesto que ya ha-

bía sido distribuido oportunamente a los señores delegados, y cuyo fundamento principal es examinar el desarrollo de la legislación positiva de la seguridad social en el lapso de tiempo de una reunión de la conferencia a otra, y advertir qué tendencias se presentan en su progreso y desarrollo.

A su debido tiempo, la Secretaría General solicitó los datos precisos a las instituciones de seguridad social de América, las cuales en su mayoría habían contestado debidamente, por lo que debía agradecerse esta colaboración.

Comunicó, asimismo, que la mayor parte del Informe había sido presentado a la XVI Asamblea General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, que tuvo lugar en Leningrado en mayo del año 1967, y que a partir de esta fecha se había complementado con las disposiciones que habían sido logradas.

Aclaró, que el Informe no pretende ser exhaustivo, sino únicamente marcar las tendencias más importantes que se observan en el desarrollo de la seguridad social latinoamericana y que a estos efectos había sido subdividido en varios apartados; primeramente se hace un análisis de las principales tendencias y del desarrollo de la seguridad social en el conjunto de las varias nacionalidades pasando después a analizarse este proceso evolutivo en cuanto a las distintas ramas del seguro enfermedad-maternidad, riesgos profesionales, invalidez-vejez-sobrevivientes, desempleo y asignaciones familiares, llegándose a continuación a examinar las mecánicas correspondientes al financiamiento y a la administración de las instituciones de seguridad social, para terminar con una referencia a las reformas hechas en cuanto a la base constitucional de la seguridad social y a la norma internacional.

Acto seguido, el Sr. García Cárdenas, puso en conocimiento de los señores delegados el contenido más relevante del documento, y aclaró, que había procedido en cuanto a realizar una exposición sintética y que tenía la seguridad, que con las intervenciones que hicieron los señores delegados se completaría la Ponencia.

Seguidamente la Presidencia, después de agradecer al Sr. García Cárdenas su intervención y felicitarle por la exposición hecha, hizo saber a los señores delegados que la próxima sesión se celebraría en la mañana del miércoles 21 y en la cual se abriría el debate sobre Desarrollos Recientes de la Seguridad Social, levantando la sesión a las 12.45 horas.